

MEDIAR

DIALOGAR PARA ACORDAR

LA MEDIACIÓN:
“LOS CONFLICTOS TIENEN
SOLUCIÓN EN MEDIACIÓN”

**CONSEJOS
PARA PREVENIR
UN CONFLICTO**

OCTUBRE 2019
EDICIÓN 1





**LIC. FRANCISCO GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ**

Magistrado Presidente
del Supremo Tribunal de Justicia

**MTRA. NATHALY
BERENICE VILLARREAL PÉREZ**

Directora General del
Centro de Justicia Alternativa

**MTRA. HAZZEL DESSIRÉ
FRANCISS DURÓN RIVAS**

Directora del CJA Penal

**LIC. LAURA ELENA
ANDRADE BORQUEZ**

Directora del CJA Civil, Familiar
y Mercantil

**LIC. JOSE ALBERTO RAMOS
FARJAT**

Subdirector de los Centros de
Justicia Alternativa

**MTRA. ANA AURORA
SERRANO GENDA**

Editora Revista Mediar CJA

MIGUEL CORTEZ GUTIERREZ

Diseño Revista CJA

EDITORIAL

POR: LIC. ANA AURORA SERRANO GENDA

La revista MEDIAR se crea como medio impreso y virtual para dar a conocer el ejercicio de la Mediación dentro del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Sonora. Su contenido pretende ser agradable y fácil de leer.

En este espacio se brinda una visión complementaria sobre el trabajo que conlleva la Mediación. Asimismo, permite un acercamiento a las nuevas generaciones, las cuales han mostrado un especial interés en la actividad de la Mediación.

La cultura de la paz y el reconocimiento de la capacidad para resolver los propios conflictos son movimientos culturales que generarán un nuevo modo de vivir. Esperamos que esta revista cumpla con los objetivos que nos hemos planteado y que sea de utilidad inmediata a quienes la lean.



ENTREVISTA A LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA:

MTRA. NATHALY BERENICE VILLARREAL PÉREZ



¿LOS SONORENSES TIENEN ACCESO A LA JUSTICIA EN SONORA?

Los Sonorenses pueden acudir a los Tribunales y a los Centros de Justicia Alternativa. En ese sentido puedo afirmar que en los Tribunales y los Centros de Justicia hay disponibilidad y eficiencia en la prestación del servicio.

El Centro de Justicia Alternativa constituye un pilar fundamental en dicha tarea, pues ofrece una justicia accesible, pronta y gratuita a los ciudadanos que a su vez participan en la solución de su propio conflicto. Es a través del diálogo entre las partes y con la participación de un mediador (facilitador de la comunicación) la fórmula para llegar a acuerdos y compromisos.

¿QUÉ ESTRATEGIAS SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN CONOCIMIENTO DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN QUE SE PRESTA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO?

Uno de los grandes compromisos del Centro de Justicia Alternativa es dar a conocer a los ciudadanos este servicio al que pueden acceder en busca de justicia.

Una estrategia para dar cumplimiento a dicho compromiso es la difusión institucional del servicio de mediación mediante este primer ejemplar de la revista Mediar. El propósito de la publicación de esta revista es la de dar a

conocer de forma sencilla y concreta el funcionamiento de dicha herramienta en beneficio de la sociedad.

Cabe destacar, que debido a la difusión institucional se ha incrementado la utilización de este mecanismo alternativo, además, por las recomendaciones de los propios usuarios que, según datos estadísticos, están satisfechos con el servicio.

¿QUÉ SE ESTA HACIENDO PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS SONORENSES ?

Cada vez hay más espacios para la prestación de justicia en Mediación y más personal (Mediadores), los datos son contundentes al respecto. La expansión de este servicio a otras áreas, además de las materias de Civil, Familiar, Mercantil y Penal, es una realidad.

Así mismo, de forma extrajudicial, prácticamente como un servicio a la comunidad se presta el servicio de mediación a problemas que se presentan entre particulares que no han llegado todavía a judicializarse a fin de solucionar los problemas con anticipación.

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado tiene una visión muy clara en el impulso a este servicio lo cual abona a su mejoramiento sustancial en beneficio de los Sonorenses.



LA MEDIACIÓN:

“LOS CONFLICTOS TIENEN SOLUCIÓN EN MEDIACIÓN”

¿Qué es la Mediación?

Mediación es una forma de resolver conflictos, con asistencia de un Mediador imparcial que NO juzga, NO impone. El Mediador asiste a las personas con la finalidad de que fluya la comunicación de forma eficiente y de esta forma puedan satisfacer sus necesidades de forma pacífica.

¿En dónde puedo solicitar una Mediación?

En algunas de las oficinas del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Sonora.

- 01** Edificio Puebla # 72, Boulevard Paseo Río Sonora, esquina con calle Galeana, interior # 213, Colonia Proyecto Río Sonora.
- 02** Edificio del Poder Judicial, ubicado en las Calle Tehuantepec y Comonfort S/N, Colonia Las Palmas.
- 03** En el Centro de Justicia Alternativa en materia Penal ubicado Periférico Oriente S/N. Edificio del Centro de Reinserción Social Uno, Colonia las Lomas.
- 04** En el Juzgado Oral Penal, en edificio del Cereso Uno en Calle Periférico Oriente S/N, Colonia Las Lomas.

¿Cuáles son algunos de los conflictos que puedo solucionar por medio de Mediación?

01 Área Familiar

- Pensión alimenticia
- Cuidado a adultos mayores
- Custodia y convivencia
- Reconocimiento de Paternidad

02 Área Civil

- Contratos de renta
- Incumplimiento de Contratos por servicios técnicos y profesionales

03 Área Mercantil

- Pago de cheques y seguros

04 Área Penal

- Fraude
- Delito culposo cometido con motivo del tránsito de vehículo
- Daños

¿Cuánto cuesta la mediación?

La Mediación es totalmente GRATUITA en el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Sonora.

LA FASE DE ORIENTACIÓN

¿QUÉ ES LA ORIENTACIÓN?

Es la información que recibe la persona al acudir al Centro de Justicia Alternativa al tratar de resolver sus diferencias por la vía de la Mediación.

¿QUÉ ES UNA INVITACIÓN A LA MEDIACIÓN?

Una invitación a mediar ocurre cuando se solicita la presencia de una persona en particular para dialogar y buscar solucionar sus conflictos por sí mismos.

¿CUÁNDO SE LLEVA A CABO LA MEDIACIÓN?

Entre 5 y 10 días hábiles, desde que el interesado se presenta a la orientación y decide solicitar agendar una fecha para sesión de Mediación.

¿CÓMO LLEGA LA INVITACIÓN A LA PERSONA CON LA QUE SE QUIERE MEDIAR?

El Centro de Justicia Alternativa lleva la primera invitación a la dirección que proporcione el solicitante por medio de un Actuario, o bien a través del propio solicitante, según lo prefiera.

¿QUÉ PASA SI EL INVITADO NO SE PRESENTA?

Es posible invitarle dos veces más.

¿SE PUEDE OBLIGAR A LA OTRA PERSONA A QUE ACUDA A MEDIAR?

No es posible obligar a alguien a mediar, la mediación sólo es factible cuando ambas personas se interesan en hacer el esfuerzo de buscar juntos la solución del conflicto y de obtener la satisfacción de haberlo logrado.



PASOS EN UNA MEDIACIÓN

01 SOLICITUD

El interesado acude al Centro de Justicia Alternativa y es orientado por un Especialista.

02 INVITACIÓN

El orientador genera una invitación con los datos proporcionados por el solicitante, y es el notificador comisionado al Centro de Justicia Alternativa quien se encarga de su entrega.

03 MEDIACIÓN

En la Mediación ambas personas buscan resolver sus conflictos por medio de la comunicación, con la asistencia de un Mediador imparcial.



04 CONVENIO

Una vez que las partes se han puesto de acuerdo el Mediador redacta un Convenio con los Acuerdos logrados por ambas partes.

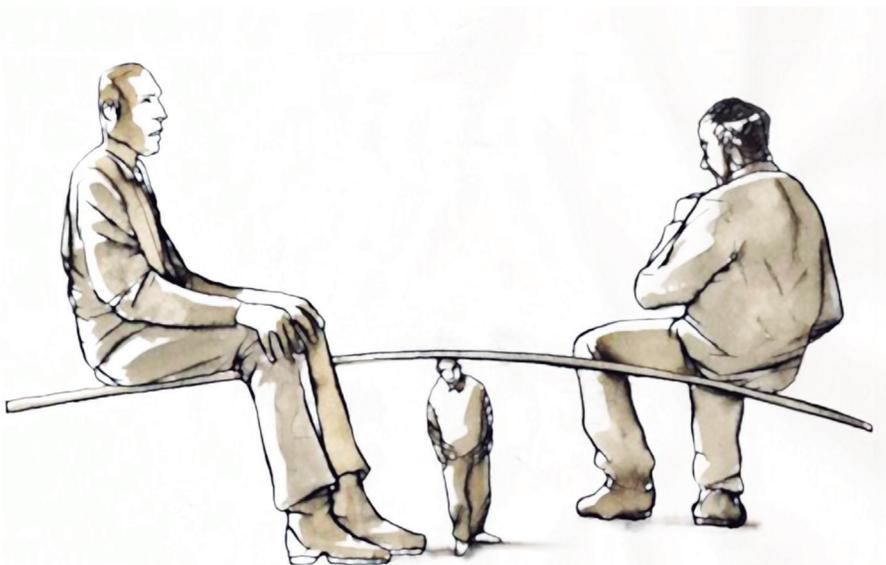
05 LOGRO

Ambas partes obtienen la satisfacción de haber resuelto sus conflictos de forma constructiva y respetuosa.



BENEFICIOS DE LA **MEDIACIÓN**

- Aumenta la capacidad de resolver conflictos de forma pacífica.
- Ayuda a reconocer y valorar las necesidades, intereses, sentimientos y valores propios y de los demás.
- Persigue un acuerdo que beneficie a ambas partes: se trata de un GANAR - GANAR.
- Es una alternativa real a los procesos judiciales.
- Proceso voluntario en el que reina el diálogo y el respeto, las partes interesadas son las que conducen el proceso.
- Es aplicable a una gran variedad de conflictos.



BENEFICIOS



CONOCE A TRES DE TUS MEDIADORES



Lic. Renee Fernanda Peraza Bójorquez

“El primer paso para resolver un conflicto es reconocer que existe”

Lic. Carolina Ivette Armas Rendón

“Donde existe la capacidad para hacer acuerdos reina la paz”



Lic. Karina Janeth Bracamontes Verdugo

“Donde estás es el resultado de quien eras, pero a donde vas depende completamente de quien elijas ser”

CONSEJOS PARA PREVENIR UN CONFLICTO

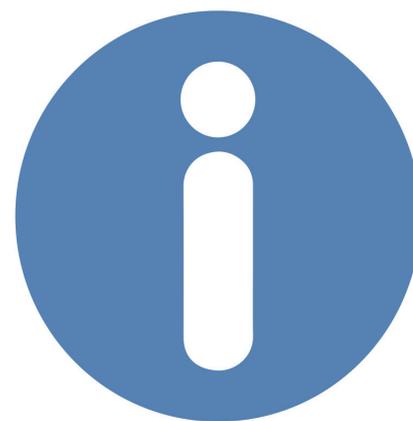
COMUNICACIÓN EN PERSONA

Comunícate en persona y directo a la cara, no por medio de mensajes o llamadas. Habla desde tus emociones y pensamientos (yo siento, yo pienso, yo creo) y haciéndote responsable de tí mismo y de tus acciones.



NO EVITES EL CONFLICTO

El conflicto no siempre se puede evitar, por lo que en el caso de que sea inevitable se debe afrontar. El problema no se aclarará hasta que salga a la luz.



SÉ ABIERTO

Sé abierto y al mismo tiempo da pauta para que el otro pueda abrirse en la conversación. Trata de comprender su postura, aún cuando no estés de acuerdo con ella.



SÉ PACIENTE

El diálogo puede tomar tiempo y esfuerzo, se paciente con el proceso, contigo mismo y con la otra persona.

DIFUSIÓN

Por: Lic. Karina Janeth Bracamontes Verdugo

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CABORCA

Se dieron a la tarea de visitar los Centros de Justicia Alternativa del Poder Judicial en la Ciudad de Hermosillo, Sonora. En donde fueron recibidos por un equipo de Mediadores los cuales explicaron a los estudiantes las técnicas y herramientas que se utilizan en Mediación como medio alternativo al jurisdiccional. Asimismo, estudiantes, maestros y mediadores intercambiaron ideas y propuestas, ampliando su modo de ver la Mediación.



¡GRACIAS POR
VISITAR LOS CENTRO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA!



CAPACITACIÓN

Los Mediadores en el último año asistieron a cursos de actualización en diferentes instituciones particulares, federales y estatales y, desde luego, también las impartidas de forma institucional por parte del Poder Judicial del Estado.

Los mediadores reciben capacitación de manera constante. De esta forma se actualizan en temas de Mediación con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad.





CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
PASEO RÍO SONORA NORTE 72, PROYECTO RÍO SONORA
HERMOSILLO XXI, 83270,
HERMOSILLO SONORA / (662) 2 13 84 17